

Comprometidos con lo aue más valoras



ACTA DE CANCELACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 020 DE 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025 CONTRIBUYENTE: HOCOL S.A.

La FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025, en el marco del proceso licitatorio No. 020 de 2023, cuyo objeto es: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Mediante el presente documento procede a cancelar el proceso licitatorio en mención, conforme a lo contemplado en el numeral **5.11** -SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN- de los términos de referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El veintiséis (26) de diciembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023, la cual tiene por objeto: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
- 1. El cuatro (04) de enero de 2024, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicaron los términos de referencia definitivos para la licitación y la respuesta a las observaciones a los términos de referencia del proceso.
- **2.** Mediante Adenda No. 1, publicada el día nueve (09) de enero de 2024, se modificó el Anexo No. 7 Desglose de la oferta económica y el numeral 2.8.- Cronograma del proceso.
- **3.** Mediante Adenda No. 2, publicada el día diez (10) de enero de 2024, se modificó el Anexo No. 7 Desglose de la oferta económica y el numeral 2.8.- Cronograma del proceso.
- **4.** El doce (12) de enero de 2024, en cumplimiento a lo estipulado en el cronograma del proceso de selección, se publicó el comunicado de audiencia de cierre de la licitación privada abierta.
- **5.** Posteriormente, el día quince (15) de enero de 2024, fecha máxima para la presentación de ofertas, se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
P1		CONSORCIO	GRAN OBRA S.A.S (70%) - BIG CONSTRUCTORES	(3) Correos recibidos el	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término











Comprometidos con lo que más valoras



FECHA Y INTEGRANTES Y									
		HORA	NOMBRE DEL	PORCENTAJE DE	HORA DE	SOBRE 1	SOBRE 2	SOBRE 3	
	Νº			PARTICIPACIÓN DE CADA	CORREO	HABILITANTES	OFERTA	PONDERABLES	
		MAXIMAS	PROPONENTE		ELECTRÓNICO	HADILITANTES	ECONÓMICA	PUNDERABLES	
ŀ		DE CIERRE	PAVIMENTO PRADO	UNO S.A.S. (30%)	9/01/2024				
			PAVIIVILINIO PRADO	3.A.3. (30%)	8:49 p. m.				
					8:52 p. m.				
					8:54 p. m.				
					(1) Correo				
					recibido el				
					10/01/2024:				
					6:39 p. m.				
					(1) correo				
					recibido el				
					14/01/2024:				
		15/01/2024							
		15/01/2024 Hora: 09:00			7:27 p. m.				
ŀ		a.m.			(3) Correos				
		a.111.	GRUPO RYP CONSTRUCCIONES S.A.	N/A	recibidos el	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término	
					11/01/2024:				
					7:11 a. m.				
					7:18 a. m.				
	P2				8:31 a. m.				
					(1) correo				
					recibido el				
ξ					14/01/2024:				
DE COLOMBIA					10:22 p. m.				
E COLOM			GASVIAL G.V S.A.S		(3) Correos	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término	
					recibidos el				
8 8				N1/0	14/01/2024:				
VIGILADO	P3			N/A	9:25 a. m.				
>					9:28 a. m.				
					9:31 a. m.				
					(4) Correos				
		1			recibidos el				
			CONSORCIO VIAL PRADO	COMPAÑÍA ABC SAS (40%) -LEALCOT INGENIERIA E	14/01/2024:	Recibido en término	Recibido en término Recibido en término	Recibido en término Recibido en término	
					9:39 p. m.				
					9:40 p. m.				
	P4				9:41 p. m.				
			FINADO	INGENIERIA E INMOBILIARIA SAS (60%)	9:41 p. m.				
			INGENIERIA Y	INVIOBILIARIA SAS (60%)	(1) correo				
					recibido el				
				N/A	15/01/2024:	Recibido en término			
ļ					8:34 a. m.				
					(3) correo				
					recibido el				
	P5		CONSTRUCCIONES		15/01/2024:				
	73		ORTIZ SAS		8:01 a. m.	Accibido en termino			
					8:07 a. m.				
					8:08 a. m.				









Comprometidos con lo que más valoras



Nō	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
P6		CONSORCIO PAV URBANO	CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.S (60 %) - BIOCIVIL S.A.S (20%) - INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S (20%)	(7) correo recibido el 15/01/2024: 8:17 a. m. 8:23 a. m. 8:29 a. m. 8:31 a. m. 8:37 a. m. 8:38 a. m. 8:40 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P7		CONSORCIO CONSTRUVIAS CENTRO OCCIDENTE 2024	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS (60%) - CONSTRUCTORA AICOSS SAS (20%) - GRUPO EMPRESARIAL DIECES SAS ZOMAC (20%)	(3) correos recibidos el 15/01/2024:	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

6. El día veintidós (22) de enero de 2024, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó el informe de requisitos habilitantes (solicitud de subsanabilidad a los oferentes) a través del cual el comité evaluador presentó el resultado de las evaluaciones así:

No	PROPONENTE	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS
140	T NOT ONE WIE	JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS
P1	CONSORCIO PAVIMENTO PRADO	NO CUMPLE /	NO CUMPLE /	CUMPLE
P.I	CONSORCIO PAVIMENTO PRADO	SUBSANAR	SUBSANAR	CONFLE
P2	GRUPO RYP CONSTRUCCIONES SA	NO CUMPLE /	NO CUMPLE /	CUMPLE
PZ		SUBSANAR	SUBSANAR	
Р3	GASVIAL G.V SAS	NO CUMPLE /	NO CUMPLE /	CUMPLE
P3		SUBSANAR	SUBSANAR	COIVIPLE
P4	CONSORCIO VIAL PRADO	NO CUMPLE /	CUMPLE	CUMPLE
P4		SUBSANAR		
P5	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ORTIZ	NO CUMPLE /	CUMPLE	CUMPLE
Po	SAS	SUBSANAR	COMPLE	
P6	BIOCIVIL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE /	CUMPLE
70		CONTPLE	SUBSANAR	COIVIPLE
P7	CONSTRUVIAS CENTRO OCCIDENTE 2024	NO CUMPLE	NO CUMPLE /	CUMPLE
Ρ/	CONSTRUVIAS CENTRO OCCIDENTE 2024	NO CUMPLE	RECHAZADO	COIVIPLE

7. Que en revisión del proceso de selección se verificó que el ítem 7.1.2 OFERTA ECONÓMICA y de los términos de referencia es ambiguo y general, pues se indicó en los términos de referencia como causal de rechazo cuando el valor total de la propuesta del proyecto no incluya IVA, no obstante, en el anexo No. 7 desglose de la oferta económica, no se establecieron casillas para discriminar el IVA; en tal sentido, si el proponente edita el anexo











Comprometidos con lo aue más valoras



incurre en causal de rechazo por modificar de forma sustancial, o sustituir el anexo para la calificación objetiva de las ofertas presentadas.

Lo anterior, claramente induce a error a los proponentes, causando vicios en el proceso al momento de evaluar en los criterios de ponderación; por lo anterior, se hace necesario sanear el proceso con el fin de evitar futuras controversias.

- 8. Mediante correo electrónico del 25 de enero de 2024, LOGÍSTICA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S en su calidad de apoyo a la gerencia en la gestión de los proyectos asignados a HOCOL S.A en el marco del mecanismo de obras por impuestos, recomendó la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023, la cual tiene por objeto: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
- 9. Previa instrucción se determinó la procedencia de la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023, la cual tiene por objeto: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
- **10.** Teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento a lo instruido, se procederá a lo establecido en el numeral 5.11 -Suspensión y/o cancelación del proceso, en el sentido de proceder con la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023, para lo cual se cuenta con la instrucción previa del fideicomitente.
- **11.** Así las cosas, y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.11 de los TDR Suspensión y/o cancelación del proceso-, que establece:
 - "(...) <u>El Contratante se reserva el derecho</u> de suspender o <u>cancelar en cualquier</u> <u>momento o etapa del proceso la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA que se halle en curso</u>, inclusive antes de la firma del contrato, <u>cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma</u>. Para tal efecto, la Contratante emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda previo visto bueno de la entidad nacional competente y previa instrucción del Fideicomitente. (...)"

En tal virtud y en razón a lo anteriormente descrito, se procederá con la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023 dentro del **PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025**

Por las razones expuestas anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: <u>DECLARAR CANCELADO</u> el proceso de selección Licitación Privada Abierta No. 020 de 2023, cuyo objeto es: *REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO:* "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA











Comprometidos con lo que más valoras



ARTÍCULO SEGUNDO: Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

La presente acta de cancelación se expide a los veintiséis (26) de enero de 2024.

PUBLIQUESE,



MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ

VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS \$023 – 2025.

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco- Coordinadora jurídica precontractual Obras por Impuestos







